

DICTAMEN

Clase de concurso: Cerrado Interno

Cargo a cubrir: Jefe de División Posgrado

Acto por el que se dispuso el llamado: Resolución UNA Nº 144/24

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días de agosto de 2024, siendo las 14:30 horas, se reúne el jurado para emitir dictamen previsto en el Artículo 41 del Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto N°: 366/06 y de la Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de las Artes N°: 0051/12

Una vez finalizada la etapa de evaluación, se dio curso al período de calificación sobre la base de los puntajes establecidos en la Resolución (CS) Nº: 0051/12

I. <u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u>

a) Antecedentes

Puntaje: 16/25

b) Prueba de Oposición: Prueba Escrita e Informe

Puntaje: 49/50

c) Entrevista personal

Puntaje: 25/25

TOTAL: 90/100

II. FUNDAMENTACIÓN GENERAL DEL DICTAMEN

En el presente concurso se evaluaron temas generales que se encontraban dentro del temario, conforme con Resolución UNA Nº 144/24.

Este jurado considera que tanto la prueba escrita y el informe, como así también la entrevista oral, fueron indicadores fundamentales para evaluar al aspirante.

Rectorado Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777.1300 una.edu.ar

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES 10 AÑOS